

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**26990** *IMPORTACIÓN Y COMERCIO GALO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
ICG SERVICIOS Y NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que la Junta General de Importación y Comercio Galo, S.L. (Escindida), celebrada el día 12 de agosto, ha acordado por unanimidad la escisión parcial de dicha sociedad mediante ICG Servicios y Negocios, S.L. que se subroga en todos los derechos y obligaciones derivados de los activos y pasivos escindidos, según el Proyecto de Escisión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho de los acreedores y de los socios a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en el plazo de un mes desde el último anuncio, en los términos previstos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sabadell, 12 de agosto de 2010.- El Administrador, Magdalena Vilanova Pascual.

ID: A100063452-1